

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE GROPIJARA S.A.**

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 19 de agosto del año 2018, siendo las 15H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, los accionistas Sr. ANDRADE MENDOZA LUIS EDUARDO, EL Sr. RAMIREZ SORNOZA JAMIL COLON y Sra. SOLORIZANO BARCIA MARÍAN FERNANDA, propietarios de 800 acciones, todas de un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la Junta ANDRADE MENDOZA LUIS EDUARDO en calidad de PRESIDENTE quien actúa libremente por sus propios derechos; constatando el 100% del Capital Social, reunido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se declara instalada la sesión, se constata el quorum de los asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer, resolver y aprobar sobre el Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2015, 2016, 2017 y 2018.
2. Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.
3. Conocer, resolver y aprobar los informes de Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2015, 2016, 2017 y 2018 de GROPIJARA S.A.

El presidente manifiesta que una vez que Junta General se resolvió sobre la conclusión de la elaboración de los Estados Financieros del año 2015, 2016, 2017 y 2018. Se contrató a profesionales para el efecto, y los cuales ponen a consideración de la Junta.

La Junta procede a la revisión y resuelve aprobar del año 2015, 2016, 2017 y 2018.

Se lee en la Junta el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros al

31 de diciembre del año 2015, 2016, 2017 y 2018. La Junta resuelve aprobar dichos informes.

Luego de someterse a votación el total de los asistentes aprueba lo resuelto.

Una vez concluida la sesión en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GROJARA S.A. Para dejar constancia y que la misma, queda legalmente aprobada, firman los accionistas presentes en Junta. Dada en Portoviejo, a los 19 días del mes de agosto del año 2019.



Luis Eduardo Andrade Mendoza
Presidente y Accionista



Jamil Colón Ramírez Sornaza
Accionista



Maria Fernanda Solorzano Bárbara
Accionista